

Acta del Pleno Ordinario de la Federación Provincial del Ramo de la Edificación celebrado en Santander el día 5 de Abril de 1936

Preside el compañero Gumersindo Leiza, y asisten los delegados que se expresan
Carpinteros:

Angel Velasco y José Cruz Higuera

Preferida de la (Albericia)

Aldazabal, y Marcelino

Fontaneros

Ysidro Noreña

Albañiles

Garmendia y Obdulio

Pintores

Quevedo

Mosaicos

Fuentes y Luis Perez

Canteros

Aurelio Gallo

Sección de la Edificación de Torrelavega

Luis Gandara y Senen Fernandez

Sección de la Edificación de Guarnizo

Luis Jento y Manuel Tunia

Sección de la Edificación de Pontejos

Luis Valle y Julian Diez

El Presidente pregunta al pleno, si los Compañeros de la Provincia, pueden juzgar al Comité anterior, acordándose que sí.

A continuación se da cuenta de altas y bajas, aprobándose las de Torrelavega, Maliano Cayon Arroyo y no se presenta ninguna baja.

Se da lectura del acta del pleno anterior aprobándose con algunas aclaraciones

El compañero Garmendia dice va a tratar el asunto del compañero Cano, dice que

no se vea en sus palabras animo de defensa, sino que trata de que este compañero de cuenta de los gastos e ingresos, para saber en que condiciones se hallaban antes de hacerse cargo de ellas el comité que preside se da cuenta de gestiones realizadas por estos para llegar a su aclaración, lo que por desgracia no ha resultado tan claro como seria de desear, y el compañero Garmendia propone que se de por pasiba toda la gestión del Comité anterior, con la condición de que se pase una comunicación a todas las secciones a que pert enecen estos compañeros, dandoles cuenta de que este pleno ha visto con desagrado la actuación de estos, por el abandono de sus cargos en el movimiento de Octubre, y por lo cual se tubo que hacer cargo de sus puestos el comité actual con carácter de interino; tambien se acuerda pasar una comunicación a la Sección de Albañiles, para que el Compañero Cano entregue en esa Sección el dinero que adeuda a esta Federación;

Se da cuenta de una comunicación de la Empresa editora del Anuario Social Español, el cual segun dice esta se habian comprometido a adquirir el comité anterior a Octubre, pero como dicho acuerdo no constaba en ningun acta, este Comité no se ha creído en la obligación de cumplimentar este acuerdo, intervienen varios compañeros el compañero Reventun dice que estos acuerdos que suponen un desembolso importante parece improcedente no se tomen por el Comité en pleno, y no por un determinado numero de compañeros, y que no consten ni en acta; el compañero Jimenez propone que el Comité entrante, estudie la forma de adquirirlo si lo cree necesario, pero siempre que sea por acuerdo de este pues el acuerdo del anterior es nulo por no haberlo tomado reglamentariamente.

Los compañeros de Pontejos plantean que ellos no pueden seguir, perteneciendo a esta Federación, por querer formar el Sindicato de Obras y Construcciones, se acuerda que sigan perteneciendo mientras se forma este, y despues esta Federación ara gestiones para que todos juntos entren a formar parte por su completa afinidad con nosotros

Se da lectura de las cuentas, desde el funcionamiento de este Comité, y se pasa a nombrar la comision revisora, que queda integrada de la siguiente forma

Garmendia, Noreña, Higuera, y Jimenez

Se pone a discusion donde a tener su residencia el Comité y se acuerda sea en la Capital para su mejor funcionamiento

Se pasa a nombrar el comité Ejecutivo, que queda compuesto de la siguiente forma
Presidente Carrion, Secretario Contador Alfredo Alvarez, Secretario Tesorero Edmundo Alvarez, Vice presidente Aniceto Reventun, Vocales Fuentes Garmendia y Jimenez

Se acuerda que cada Sindicato nombre los delegados al Pleno Provincial (uno)

Se acuerda enviar copia del nuevo reglamento a todas las Secciones del Ramo

Y no habiendo mas asuntos se lebanta la sesion

L
427)14
1